

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución de fecha 09.01.2018, adoptada por el Sr. Decano Interino en uso de sus atribuciones conferidas por el Inc. e, del Art. 42 de la Ley Orgánica, se llama a **ASPIRANTES** para la **ampliación** del Cuadro de Médicos Suplentes que se detalla a continuación:

Nº 3- Exp. Nº 151600-025938-17

- **Cuadro de Médicos Suplentes a desempeñarse en el Centro de Tratamiento de Cuidados Intensivos y Centro Nacional de Quemados**
(Esc. G, a nivel de Gº 2)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 10:00 horas del día **19 de ENERO de 2018**

Hasta las 14:00 horas del día **01 de FEBRERO de 2018**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: hasta el día 02.03.2018, de 10 a 14hs.,
a partir del día 05.03.2018 de 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, Nº 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.